

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(4) Administración de riesgos

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Banco, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración del Banco con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital del Banco contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

El Banco cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

- (I) Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - 1. Riesgos discretionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de crédito
 - 2. Riesgos no discretionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - Riesgo operativo, incluye:
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- (II) Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales. La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual de riesgos y su continua actualización, a través de la intranet del Banco.

Riesgo de mercado:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5% y un horizonte de tiempo de 1 día con historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro 259 escenarios históricos inmediatos, los cuales se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que el Banco ha identificado como unidades de negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, extranjeras, sobretasas, tipos de cambio, entre otras).

A continuación se analiza el VaR al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras en miles de pesos no auditadas):

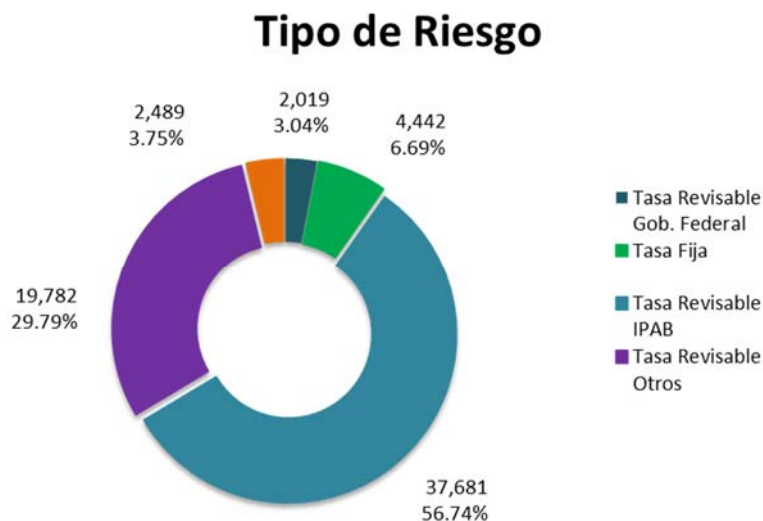
Unidad de Negocio	VaR	
	2018	2017
Mesa de Dinero Trading	(7,503)	(19,498)
Mesa de Dinero Tesorería	(553)	(589)
Global	(7,345)	(19,484)

La siguiente gráfica muestra la composición del portafolio de Banca Afirme al 31 de diciembre de 2018 según el Tipo de Riesgo:

Tipo de Riesgo	Monto
Tasa Revisable Gobierno Federal	2,019
Tasa Real	2,489
Tasa Revisable IPAB	37,681
Tasa Revisable Otros	19,782
Tipo de Cambio	-
Tasa Fija	4,442
Total	66,413

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)



A continuación se presenta el promedio de Valor en Riesgo correspondiente al 2018 para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio	VaR promedio * 2018
Mesa de Dinero Trading	(16)
Mesa de Dinero Tesorería	(.5)
Global	(16)

Con relación a la sensibilidad de tasas, precios y tipo de cambio de forma mensual la Unidad de Administración Integral de Riesgos genera un análisis en el cual se reproducen los movimientos en los factores de riesgo de las principales crisis que han tenido un efecto relevante en el mercado mexicano.

La sensibilidad de las posiciones de la Mesa de Trading, al 31 de diciembre de 2018, es de \$12.0 millones de pesos, asumiendo un cambio de 25 puntos base en las tasas de referencia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

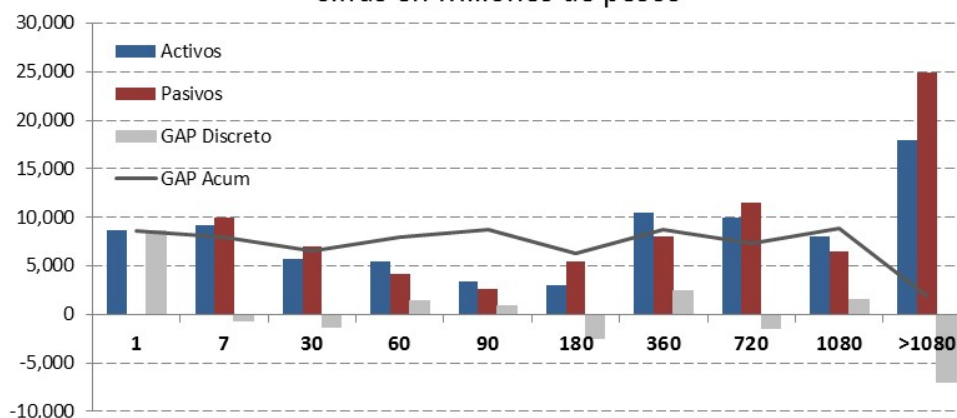
Riesgo de liquidez:

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determina el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), que considera la naturaleza de los activos de libre disposición y de alta calidad crediticia, que son conservados para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días. A diciembre de 2018, la determinación del CCL es de 152.5 por ciento.

Asimismo, la métrica monitoreada por el Comité de Riesgos, la banda acumulada a 60 días de Banca Afirme aumentó a 7,907 MDP al 31 de diciembre de 2018, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las que se muestran a continuación:

Gaps de Liquidez
 Cifras en Millones de pesos



Derivado de los límites sobre este tipo de riesgo, la banda acumulada a 60 días del Banco asciende a \$7,907 y \$3,268, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras no auditadas), respectivamente, nivel que respetó el límite establecido.

De forma mensual la Unidad de Administración Integral de Riesgos genera dos escenarios los cuales tienen la finalidad de mostrar el comportamiento en las brechas bajo supuestos en los que se asume salida de la captación e incremento en la morosidad para contrastar el impacto en la banda acumulada a 60 días.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez, el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el Banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, dicho VaR se estima como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez correspondiente al 2018 y 2017 para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio	2018	2017
Mesa de Dinero Trading	(51)	(172)
Mesa de Dinero Tesorería	(2)	(4)
Global	(51)	(172)

De manera general las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación Tradicional	2018	2017
Depósitos de disponibilidad inmediata	26,348	22,919
Depósitos a plazo	20,658	16,244
Captación sin movimientos	152	116
Total	47,158	39,278

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y el segundo el incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior, se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigan la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Riesgo de Tasa de Interés

El balance del Banco está expuesto a movimientos de tasas de interés que afectan la relación de interés cobrado e interés pagado. Para medir este efecto se utiliza la metodología basada en la reprecación de los activos, pasivos y derivados que están en el balance de la Institución bajo el enfoque de “*Earnings at Risk*”, en esta metodología se calcula el efecto de un incremento en las tasas de interés en las posiciones, asumiendo que este efecto las afecta en el periodo de tiempo comprendido entre su fecha de reprecación y 1 año. Por lo anterior, todos los activos y pasivos son agrupados en bandas en el gap de reprecación y se simula un movimiento en las tasas de interés. Se asume que hay un movimiento paralelo en las tasas de interés y no hay un riesgo base ni de curva de referencia. Los pasivos que no tienen una fecha de vencimiento específica se consideran de diferente manera dependiendo si tienen costo o no. Si los pasivos tienen costo se integran en la banda 1 (1 día) del gap de reprecación, mientras que si no tiene costo se ubican en una banda superior a 1 año.

En este sentido y aplicando la metodología antes mencionada, se tiene una sensibilidad de que ante un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés (TIIE) se tendría una utilidad de 31.0 millones de pesos, si se asume simetría una reducción de 50 puntos base tendrían el efecto contrario.

Riesgo de crédito:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el riesgo de crédito el incumplimiento de los clientes para el pago de sus obligaciones, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

El proceso de gestión crediticia está documentado a través del manual de crédito preparado por el Banco, cuya observancia es de carácter general. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia se resume a continuación:

- Promoción
- Evaluación
- Autorización
- Formalización
- Operación
- Administración
- Recuperación

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Se tienen procedimientos programados para asegurar el traspaso y registro oportuno de la cartera vencida y la identificación de los créditos comerciales con problemas de recuperación.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en el Banco son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología Credit Risk +, con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, se utilizan las instituciones calificadoras para la evaluación de riesgo de crédito de valores emitidos por instituciones financieras, empresas y gobiernos. En particular se utilizan las agencias Fitch, Standard & Poor's y Moody's, para cualquier operación mediante instrumentos financiero que impliquen algún riesgo de crédito, principalmente compra de bonos así como la operación con instrumentos derivados.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

VaR al 31 de Diciembre de 2018

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin Recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (Con Recover)
Comercial	27,488	1,554	0.7	523	1,465
Hipotecario	7,056	551	0.9	34	48
Préstamos personales	2,931	383	0.2	302	337
Tarjeta de crédito*	828	171	0.3	127	147
Autoplazo	3	3	0.4	2	4
Total	38,306	2,662		988	2,001

*VaR @99% [Metodología Credit Risk +]

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

VaR al 31 de Diciembre de 2017

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin Recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (Con Recover)
Comercial	20,971	1,245	0.7	380	1,191
Hipotecario	5,831	390	0.9	24	36
Préstamos personales	2,648	367	0.2	292	324
Tarjeta de crédito	740	150	0.3	112	130
Autoplazo	36	7	0.4	4	8
Total	30,225	2,160		813	1,689

*VaR @99% [Metodología Credit Risk +]

Al cierre de los meses de diciembre de 2018 y 2017 el VaR de Crédito con el efecto de recuperación (Recover) asciende a \$2,001 y \$1,689 millones, respectivamente.

El VaR de Crédito es calculado con un horizonte de tiempo mensual y un nivel de confianza al 99%. El VaR puede interpretarse como la pérdida máxima posible mensual que pudiera generarse en la cartera de crédito, bajo el supuesto de una distribución probabilística.

Como puede observarse, el VaR se situó en \$1,689 millones lo que significó un consumo de 84.47% del límite autorizado por \$2,000 millones. Cabe indicar, que cualquier exceso se notifica al Consejo a través de los órganos colegiados de la Institución donde se determina si el exceso es aceptable o no.

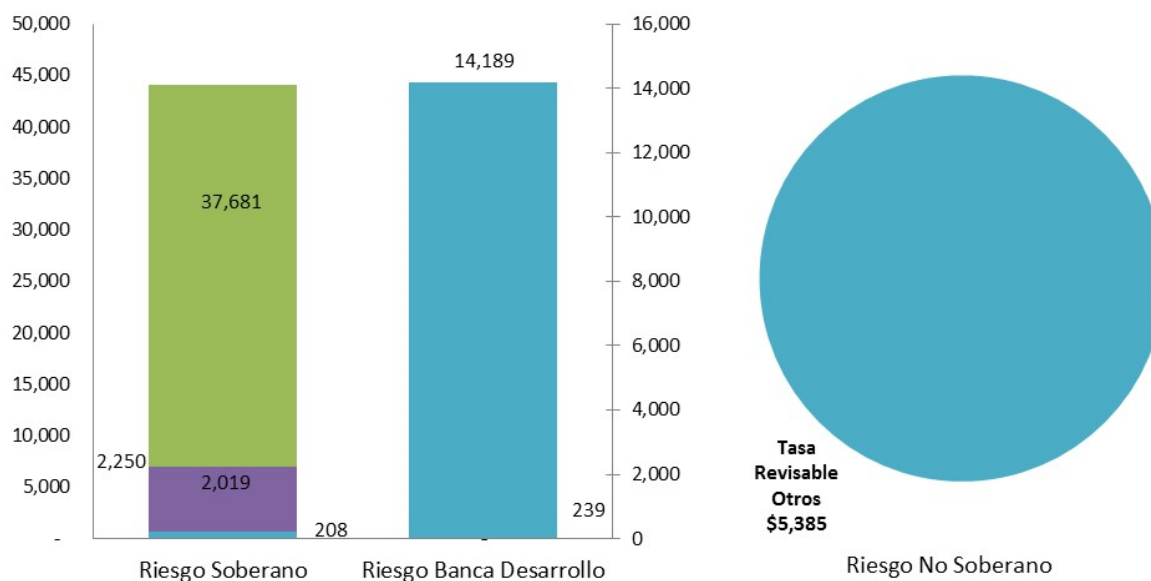
A continuación se muestra la composición del portafolio de Banca Afirme al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo a la calidad crediticia de las diversas contrapartes:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

31 de Diciembre de 2018

Exposición por Calidad Crediticia
(Emisiones y derivados)



Calificación de Emisiones de Riesgo No Soberano			
Calificadora			Valor a Mercado
Fitch	S&P	Moodys	
A (mex)	mxA		18
AAA (mex)	mxAAA		292
		Aa1.mx	4
F1+ (mex)	mxA-1+	MX-1	563
			428
		MX-1	651
Total			1,361

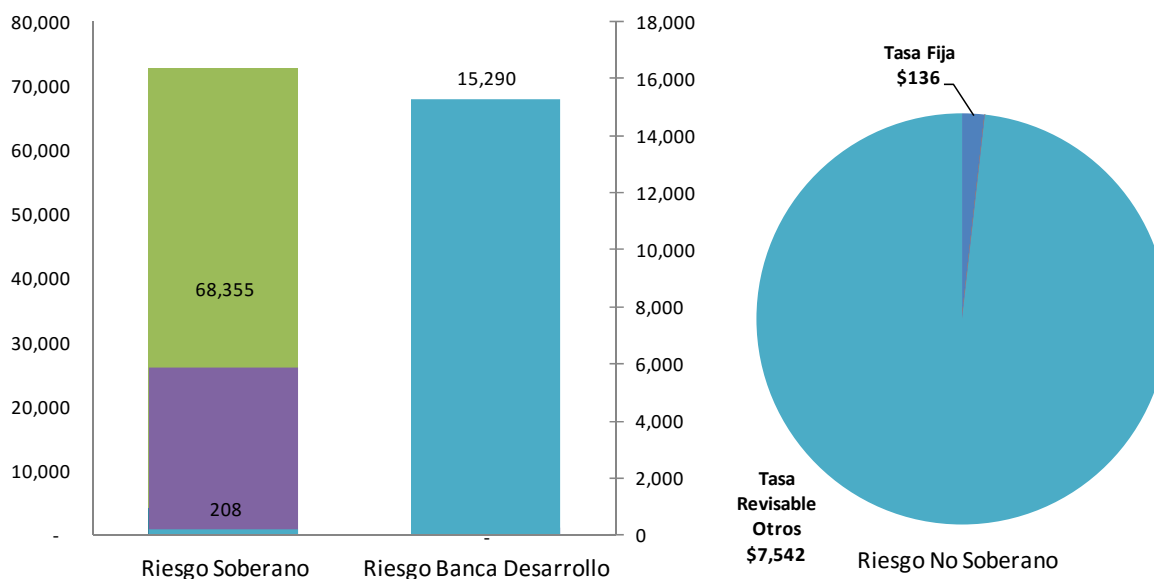
Nota: Dentro de la exposición por calificación no se consideran las emisiones de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

31 de Diciembre de 2017

Exposición por Calidad Crediticia
 (Emisiones y derivados)



Calificación de Emisiones de Riesgo No Soberano			
Calificadora			Valor a Mercado
Fitch	S&P	Moodys	
A+ (mex)			1,089
AAA (mex)	mxAAA	Aa3.mx	848
			270
		Aa2.mx	4
F1+ (mex)	mxA-1+	Aa1.mx	29
		MX-1	802
			402
		MX-1	526
			1,151
F2 (mex)	mxA-2		472
F3 (mex)			136
	mxAAA	Aa1.mx	62
B (mex)			139
Total			5,930

Para las operaciones con instrumentos financieros que implican riesgo de crédito (bonos y derivados) se busca la información pública referente a la contraparte mediante las tres agencias calificadoras internacionales, tomando aquella que represente la de mayor riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al igual que la cartera de crédito, el VaR y la pérdida esperada son calculadas tanto para los instrumentos financieros del mercado de deuda como para las operaciones derivadas. A este efecto, se utilizan curvas de incumplimiento y factores de recuperación publicados por las agencias calificadoras y son los factores de riesgo que se aplican al modelo de CreditRisk+ antes referido.

Adicionalmente a los límites legales vigentes, en el Banco existe una estructura de límites de concentración de la cartera crediticia, siendo facultad del Comité de Riesgos aprobar límites de riesgo por sector económico, zona geográfica y tipo de crédito, con el objetivo de que la asignación de recursos a las diferentes áreas de negocios sea consistente con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a la Sección Primera del Capítulo III del Título Segundo de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, referente a la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas, el Banco realiza un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea sobre la existencia del “Riesgo común” y el impacto sobre su capital, asimismo, el Banco cuenta con información y documentación para comprobar si una persona o grupo de personas representan un riesgo común, ajustándose al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se vincula con el nivel de capitalización del Banco.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, el Banco diversifica sus riesgos, en función de la colocación de los recursos captados.

Administración de Riesgos No Discrecionales

Actualmente se sigue un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. El proceso de registro incluye una clasificación detallada de los incidentes reportados en las operaciones del Banco y filiales. Esto significa que cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que en todo momento es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Se cuenta con un mecanismo de medición y control del máximo de pérdida operativa que el Banco está dispuesto a tolerar, denominado “Nivel de Tolerancia”. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

como un elemento integral del riesgo operativo. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos operacionales que hayan significado una pérdida contable, mismos que son presentados y tratados por nuestro Comité de Riesgos. Para las filiales, no se considera tolerable ningún evento de pérdida por lo que en caso de presentarse alguno, este es inmediatamente gestionado por la filial y sus respectivas unidades operativas a para posteriormente presentar al Comité de Riesgos las razones que originaron el evento, así como las soluciones que se proponen para evitar su recurrencia.

La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado para el Banco así como el importe de riesgo efectivamente materializado durante los doce meses del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Nivel de Tolerancia

Nivel Autorizado Total	Real
En millones	En millones
\$45.0	\$17.0

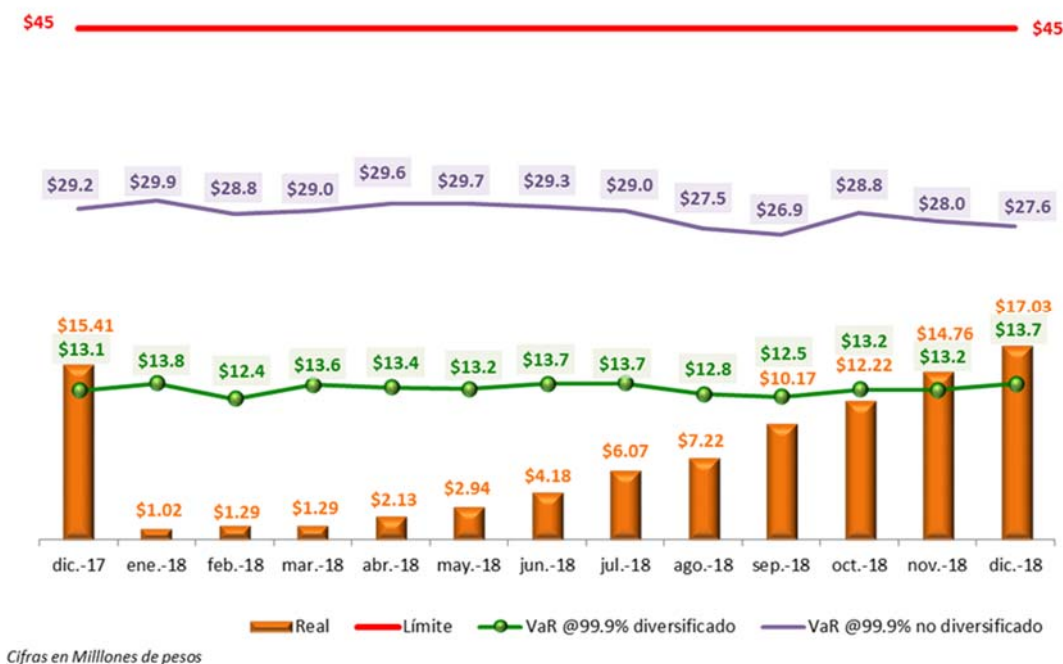
El importe promedio mensual asciende a \$1.42 millones de pesos e incorpora los tres tipos de riesgo no discrecionales antes mencionados.

Con objeto de estimar las pérdidas que sobre el Banco generaría la materialización de riesgos no discrecionales se tiene establecido un modelo de VaR que está basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los eventos de riesgo observados históricamente. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Riesgos y está basado en estadística recolectada en la base de datos antes mencionado y que es totalmente administrada por la Unidad de Administración de Riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Gráfico del VaR Operativo



Cifras en Millones de pesos

El VaR diversificado ha sido estimado en \$13.7 millones a un nivel de confianza del 99.9%, toda vez que el no diversificado se ha estimado en \$27.6 millones al cierre de diciembre de 2018. De acuerdo con los eventos de riesgo materializados, las pérdidas reales se situaron en \$17.0 millones de pesos y representa el 37.8% del nivel autorizado para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el ejercicio 2018 no se presentaron incidentes de esta naturaleza por lo que las operaciones se efectuaron de manera normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Principales indicadores de activos en riesgo

Relativo a la evolución de las variaciones en los principales indicadores de activos en riesgo, a continuación se presenta un comparativo de los activos en riesgo e índice de capitalización de los ejercicios terminados en 2017 y 2018:

	2017	2018*	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	27,290	34,528	26.52%
Activos en Riesgo de Mercado	5,9904,493	5,633	-5.95%
Activos en Riesgo Operativo	4,186	5,391	28.77%
Total Activos en Riesgo	37,466	45,552	21.58%
Capital Básico	4,556	5,136	12.73%
Capital Complementario	637	1,206	1
Capital Neto	5,193	6,342	22.13%
Índice de Capitalización	13.86%	13.92%	0.45%

*Se considera información definitiva a noviembre 2018 publicada en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Calificación de Cartera:

El Banco realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, el Banco utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única, la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial se presenta a continuación por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E:

Grado de Riesgo	Diciembre'2018		Septiembre'2018		Diciembre'2017	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	23,819	126	20,366	109	16,295	94
A-2	6,142	79	6,398	84	6,344	82
B-1	3,514	68	3,235	65	1,768	39
B-2	1,421	39	1,351	38	2,346	54
B-3	1,554	57	1,298	50	1,585	57
C-1	777	52	945	59	686	42
C-2	599	73	669	80	508	61
D	1,261	416	1,027	329	786	252
E	302	198	310	209	299	199
Exceptuada	0.0	0.0	0	0	0.0	0.0
Total	39,388	1,108	35,600	1,023	30,617	880

Cifras en millones de pesos

De acuerdo al artículo 129 de la Circular Única, a partir del 31 de Diciembre de 2013, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS				
GRADOS DE RIESGO	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE CONSUMO	
			Consumo No Revolvente	Consumo Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Cartera comercial

A partir del mes de Diciembre de 2013, la Institución está calificando la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

Cartera a Empresas:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y estándares, Gobierno corporativo, Competencia de la administración.

Cartera a Entidades Financieras:

A partir del mes de Marzo de 2014, la Institución está calificando la cartera a cargo de entidades financieras con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013:

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

A partir del mes de Octubre de 2011, la Institución está calificando la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el DOF del 5 de Octubre de 2011. Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de Instituciones Calificadoras, riesgo financiero, b) Cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

Cartera hipotecaria de vivienda

A partir del mes de marzo de 2011, la Institución está calificando la cartera hipotecaria de vivienda con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, CLTV, integración del expediente de crédito y el tipo de moneda; así mismo, en el DOF del 6 de Enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días.

Créditos de consumo

A partir del mes de marzo de 2011, la Institución está calificando la cartera de consumo no revolvente con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito, importe original del crédito, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado. Así mismo, en el DOF del 6 de Enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar a la Institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del Acreditado en la Institución, antigüedad del Acreditado con Instituciones.

De acuerdo a las modificaciones realizadas por la Comisión a las Disposiciones publicadas en el DOF el 12 de agosto de 2009, el Banco califica la cartera de consumo revolvente relativa a operaciones de la tarjeta de crédito considerando los siguientes factores: saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, incumplimiento de pago; así mismo, en el DOF del 16 de Diciembre de 2015 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Abril 2016, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como monto a pagar a la Institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, meses transcurridos desde el último atraso mayor a un día del acreditado en sus compromisos crediticios, así como la antigüedad del acreditado en la Institución. El monto de las reservas para la tarjeta de crédito se determinará considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total del Banco con cifras al 31 de Diciembre de 2018:

Grados de Riesgo	Cartera Comercial		Cartera de Vivienda		Cartera de Consumo No Revolvente		Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	17,098	85	5,515	9	987	15	219	17	23,819	126
A-2	5,551	64	335	2	96	2	159	10	6,142	79
B-1	2,732	43	173	2	507	17	102	7	3,514	68
B-2	845	19	227	3	312	14	37	3	1,421	39
B-3	1,247	42	95	2	176	10	36	4	1,554	57
C-1	268	20	237	7	206	15	66	10	777	52
C-2	60	8	239	19	213	24	87	23	599	73
D	735	266	212	47	231	52	82	51	1,261	416
E	34	26	21	11	207	128	40	34	302	198
Exceptuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Cartera Calificada	28,569	573	7,056	101	2,935	276	828	158	39,388	1,108

Otros Conceptos:

Intereses cobrados por anticipado	-10	0	0	0	0	0	0	0	-10	0
Ajuste de Créditos Contingentes Calificados (Cartas de Crédito y Avales Otorgados)	-1,081	0	0	0	0	0	0	0	-1,081	0
Total	27,478	573	7,056	101	2,935	276	828	158	38,297	1,108

Cartera de Crédito Calificada sin Contingencias	27,488	573	7,056	101	2,935	276	828	158	38,307	1,108
--	---------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	------------	------------	---------------	--------------

Reservas Adicionales										28
Total Reservas										1,135
Reserva Diferida										0
Total Reservas Balance										1,135

Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento anual del ejercicio 2018 de la estimación de reservas preventivas del portafolio del Banco:

Segmento de Cartera	Movimiento de reservas				
	Saldo al principio del año (Reserva de Balance)	Creación de reservas	Aplicaciones por: Castigos y Quitas	Variación por tipo de cambio	Saldo al final del año (Reserva de Balance)
Cartera Comercial	411	302	-140	0	572
Cartera de Vivienda	66	36	0	0	101
Cartera de Consumo No Revolvente	268	501	-493	0	276
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	135	188	-166	0	158
Reservas Adicionales	16	12	0	0	28
Total cierre del año	896	1,039	-800	0	1,135

Cifras en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del cuarto trimestre del ejercicio 2018 de la estimación de reservas preventivas del portafolio del Banco:

Segmento de Cartera	Movimiento de reservas				
	Saldo al principio del trimestre (Reserva de Balance)	Creación de reservas	Aplicaciones por: Castigos y Quitas	Variación por tipo de cambio	Saldo al final del trimestre (Reserva de Balance)
Cartera Comercial	501	117	-45	0	572
Cartera de Vivienda	88	13	0	0	101
Cartera de Consumo No Revolvente	282	125	-131	0	276
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	153	47	-41	0	158
Reservas Adicionales	20	7	0	0	28
Total cierre del trimestre	1,044	309	-218	0	1,135

Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Se presenta a continuación la estimación de reservas preventivas de la cartera comercial por sector económico al 31 de Diciembre 2017, 30 de Septiembre 2018 y 31 de Diciembre 2018:

Sector Económico	Reserva Balance Dic'2017	Reserva Balance Sep'2018	Reserva Balance Dic'2018
Comercio	153	182	201
Servicios	74	90	115
Construcción	51	65	68
Manufacturera	45	49	62
Transportes y Comunicaciones	19	53	54
Otros	69	62	72
Total	411	501	572

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta un comparativo al 31 de Diciembre de 2018 de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia:

Concepto:	Cartera	Exposición al Incumplimiento	Reservas	Reservas *	Exposiciones Brutas
Cartera a Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	7,664	7,664	290	351	7,313
Cartera a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	13,851	13,851	236	271	13,579
Cartera a Entidades del Sector Gubernamental	2,364	2,364	29	85	2,278
Cartera a Entidades Financieras	3,609	3,609	18	18	3,591
Total Cartera de Crédito Comercial *	27,488	27,488	572	726	26,762
Cartera de Vivienda	7,056	7,056	101	101	6,955
Cartera de Consumo No Revolvente	2,935	2,935	276	276	2,659
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	828	1,480	158	158	1,322
Total Cartera de Crédito	38,307	38,959	1,108	1,261	37,697

* Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo
Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, con cifras al 31 de Diciembre de 2018:

Entidad Federativa	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Nuevo León	16,486	2,558	831	361	20,236
Coahuila	2,773	256	447	65	3,541
Ciudad de México	1,845	928	214	68	3,056
Jalisco	1,084	589	86	38	1,798
Baja California	1,315	304	83	13	1,715
Otros	3,985	2,421	1,272	283	7,961
Total	27,488	7,056	2,935	828	38,307

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta la distribución por sectores económicos de las exposiciones de la cartera comercial, con cifras al 31 de Diciembre de 2018:

Sector Económico	Cartera Comercial
Servicios	4,517
Comercio	8,117
Entidades Financieras	3,609
Construcción	2,446
Entidades Gubernamentales	2,364
Manufacturera	1,927
Otros	4,508
Total	27,488

Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta la distribución por plazos remanentes de las exposiciones crediticias, con cifras al 31 de Diciembre de 2018:

Plazo por vencer	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Créditos con plazos ya vencidos	219	0	50	0	269
De 1 a 184 días	10,357	0	846	0	11,203
De 185 a 366 días	580	1	127	0	707
De 367 a 731 días	2,563	6	281	0	2,849
De 732 a 1,096 días	5,193	36	1,412	0	6,640
De 1,097 a 1,461 días	1,210	62	200	0	1,472
De 1,462 a 1,827 días	1,959	113	15	0	2,087
Más de 1,827 días	5,409	6,839	5	828	13,081
Total	27,488	7,056	2,935	828	38,307

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta la antigüedad de la cartera vencida del portafolio total del Banco con cifras al 31 de Diciembre de 2018:

Rango de días de morosidad	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total
Mora de 1 a 180 días	221	88	92	65	466
Mora de 181 a 365 días	108	71	0	0	179
Mora mayor a 365 días	122	81	2	0	206
Total Cartera Vencida	451	241	95	65	851

Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación presenta la cartera comercial del Banco clasificada en cartera vigente, cartera vencida y cartera emproblemada con cifras al 31 de Diciembre de 2018, clasificada por grados de riesgo, entidades federativas y sectores económicos:

Cartera Comercial Vigente, Vencida y Emproblemada por grado de riesgo:

Nivel de Riesgo	Cartera Comercial Vigente						Cartera Comercial Vencida						Cartera Total	
	Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vigente Emproblemada		Total Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vencida		Cartera Comercial Vencida Emproblemada		Total Cartera Comercial Vencida			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
A-1	16,229	85	0	0	16,229	85	1	0	0	0	1	0	16,230	85
A-2	5,536	64	0	0	5,536	64	0	0	0	0	0	0	5,536	64
B-1	2,534	43	0	0	2,534	43	0	0	0	0	0	0	2,534	43
B-2	845	19	0	0	845	19	0	0	0	0	0	0	845	19
B-3	1,246	42	0	0	1,246	42	0	0	0	0	0	0	1,246	42
C-1	261	19	1	0	262	19	0	0	6	1	6	1	268	20
C-2	52	7	0	0	52	7	0	0	8	1	8	1	60	8
D	207	46	124	55	332	101	0	0	403	165	403	165	735	266
E	0	0	0	0	0	0	0	0	33	26	33	26	33	26
Exceptuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	26,911	325	125	55	27,036	380	1	0	450	193	451	193	27,488	572

Cifras en millones de pesos

Cartera Comercial Vigente, Vencida y Emproblemada por Entidad Federativa:

Entidad Federativa	Cartera Comercial Vigente						Cartera Comercial Vencida						Cartera Total	
	Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vigente Emproblemada		Total Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vencida		Cartera Comercial Vencida Emproblemada		Total Cartera Comercial Vencida			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Aguascalientes	197	4	0	0	197	4	0	0	1	0	1	0	198	5
Baja California	1,268	10	0	0	1,268	10	0	0	9	5	9	5	1,278	15
Chihuahua	118	2	7	3	125	5	0	0	22	10	22	10	147	15
Ciudad de México	1,684	27	96	43	1,779	70	0	0	83	35	83	35	1,862	104
Coahuila	2,692	23	1	0	2,693	23	0	0	8	3	8	3	2,701	26
Colima	289	8	0	0	289	8	0	0	10	4	10	4	299	12
Durango	332	10	0	0	332	10	0	0	0	0	0	0	332	10
Estado de México	480	9	3	1	482	10	0	0	36	16	36	16	519	26
Guanajuato	36	1	0	0	36	1	0	0	5	2	5	2	42	3
Guerrero	55	1	2	1	57	2	0	0	1	1	1	1	58	2
Jalisco	1,022	23	5	2	1,028	24	1	0	52	19	53	19	1,080	44
Michoacán	693	12	0	0	693	12	0	0	7	3	8	3	701	15
Morelos	538	8	0	0	538	8	0	0	11	5	11	5	548	12
Nuevo León	16,443	170	11	4	16,453	174	0	0	159	71	159	71	16,612	246
Puebla	146	2	0	0	146	2	0	0	16	5	16	5	161	7
Querétaro	119	2	0	0	119	3	0	0	6	3	6	3	125	5
Quintana Roo	125	1	0	0	125	1	0	0	0	0	0	0	125	1
San Luis Potosí	140	3	0	0	141	3	0	0	9	3	9	3	149	6
Sinaloa	208	3	0	0	208	3	0	0	10	4	10	4	218	6
Sonora	55	1	0	0	55	1	0	0	1	0	1	0	56	1
Tamaulipas	270	6	1	0	270	6	0	0	5	3	5	3	276	10
Total	26,911	325	125	55	27,036	380	1	0	450	193	451	193	27,488	572

Cifras en millones de pesos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Cartera Comercial Vigente, Vencida y Emprobada por Sector Económico:

Sectores Económicos	Cartera Comercial Vigente						Cartera Comercial Vencida						Cartera Total	
	Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vigente Emprobada		Total Cartera Comercial Vigente		Cartera Comercial Vencida		Cartera Comercial Vencida Emprobada		Total Cartera Comercial Vencida			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Agricultura	143	2	0	0	143	2	0	0	0	0	0	0	144	2
Comercio	7,867	97	50	23	7,917	120	1	0	199	82	200	82	8,117	201
Construcción	2,401	48	8	3	2,409	51	0	0	36	17	36	17	2,446	68
Electricidad y Agua	45	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	45	0
Entidades Financieras	3,609	18	0	0	3,609	18	0	0	0	0	0	0	3,609	18
Entidades Gubernamentales	2,364	29	0	0	2,364	29	0	0	0	0	0	0	2,364	29
Manufacturera	1,852	29	40	17	1,892	46	0	0	35	16	35	16	1,927	62
Minería y Petróleo	1,637	9	0	0	1,637	9	0	0	0	0	0	0	1,637	9
Servicios	4,402	66	26	11	4,428	77	0	0	89	38	89	38	4,517	115
Servicios Inmobiliarios y Alquiler	1,676	12	0	0	1,676	12	0	0	5	1	5	1	1,681	13
Transportes y Comunicaciones	915	15	2	1	917	16	0	0	85	39	85	39	1,002	54
Total	26,911	325	125	55	27,036	380	1	0	450	193	451	193	27,488	572

Cifras en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del cuarto trimestre del ejercicio 2018 de las reservas preventivas de la cartera comercial emprobada del Banco:

Concepto:	Dic'2018
Saldo al principio del trimestre	\$194
Creación de reservas (período actual o anteriores)	98
Aplicaciones por: Castigos y Quitas	-45
Saldo al final del trimestre	\$248
Recuperaciones registradas en el trimestre de créditos castigados	-6

Cifras en millones de pesos

Técnicas de mitigación de riesgo

En términos generales, el Riesgo de Crédito se mitiga mediante el uso de garantías. La garantía es una seguridad que se ofrece con respecto a una pérdida económica, es una medida de refuerzo que se añade a una operación de crédito con la finalidad de mitigar la pérdida por incumplimiento de la obligación de pago. La garantía es un elemento de mitigación de la severidad de la operación en caso de incumplimiento. Su finalidad es reducir la pérdida final en operaciones.

Las garantías para garantizar el cumplimiento del pago de los créditos otorgados a sus acreditados pueden ser reales y/o personales:

- **Garantías Reales.-** Son las que se constituyen sobre bienes (muebles o inmuebles) o derechos, concretos y determinados. Son derechos que aseguran al acreedor el cumplimiento de la obligación principal mediante la especial vinculación de un bien. Como consecuencia de esta especial vinculación, en caso del incumplimiento de la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

obligación garantizada, el acreedor puede realizar el valor económico del bien a través de un procedimiento reglamentado y cobrarse con el importe obtenido, siendo oponible la preferencia en el cobro por esta vía frente al resto de acreedores.

- **Garantías personales.-** Confieren al acreedor un derecho de naturaleza personal o una facultad que se dirige al propio patrimonio del garante. La Garantía Personal es la que aporta o se deriva de una persona física o jurídica, en virtud del crédito personal que inspira o merece.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Garantías Reales:

- La garantía real es la que se basa en bienes tangibles, que el sujeto de Crédito otorga para responder por la obligación contraída con el Crédito.
- Las garantías reales que respalden una operación de crédito se deben analizar con respecto a lo siguiente:
 - a. Grado de convertibilidad en efectivo
 - b. Aspectos fiscales que puedan afectar en su adjudicación
 - c. Atendiendo la naturaleza del bien dado en garantía, se debe obtener un Avalúo, el cual preferentemente debe ser elaborado por un Perito Valuador autorizado por la Institución, o bien se podrá aceptar un Avalúo distinto ajustándose a los procedimientos establecidos; así mismo, tratándose de garantías ubicadas en plazas donde no se tengan registrados peritos de Afirme Grupo Financiero, podrá ser utilizado el Avalúo elaborado por terceros, los cuales podrán ser validados por el Área de Avalúos Interna en caso de que se considere necesario.

Principales Garantías aceptadas por la Institución:

Garantías Reales:

- **Hipotecaria.-** Es la que se constituye sobre bienes que no se entregan al acreedor y que da derecho a éste, en caso de que se incumpla con la obligación garantizada, a ser pagado el adeudo con el valor de los bienes objeto de la garantía tomando en consideración el lugar y grado de preferencia en su gravamen.
- **Prendaria.-** La Garantía Prendaria de bienes muebles debe establecerse de conformidad a lo señalado por el artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. La transmisión de la posesión depende de la naturaleza del bien objeto. Puede autorizarse la Prenda de Crédito en libros, misma que debe contenerse en el Contrato de Crédito y manifestarse que los Créditos otorgados en Prenda se relacionen en notas o listados debidamente firmados por los representantes del acreditado o del tercer garante.
- **Fiduciaria.-** El patrimonio de los Fideicomisos de Administración y Pago y de Garantía puede ser efectivo, inmuebles, muebles, cuentas por cobrar, derechos de crédito, etc.
- **Garantía con Mandato Irrevocable.-** Pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) o de cualquier Institución de Crédito o de Sociedades Controladoras, formalizándose mediante un fideicomiso, los cuales se otorgan para respaldar una operación de Crédito o bien, pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) con Mandato Irrevocable sobre dinero de la Institución.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- **Seguros.-** Son contratos que se celebran con las Compañías Aseguradoras, las que mediante el pago de una prima, se obligan a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero en el caso de que ocurra el siniestro previsto en el contrato.
- **Carta Garantía.-** Es el compromiso que adquiere una empresa radicada en el extranjero de cubrir a la Institución el capital, intereses y gastos relacionados con Créditos otorgados a una filial o subsidiaria de aquélla, radicada en territorio nacional, en caso de que ésta incurriera en el incumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior cuando así lo permitan las Disposiciones Legales, solicitando revisión de dicha Carta Garantía al Área Jurídica.
- **Participaciones en Ingresos Federales.-** Son recursos que periódicamente reciben los gobiernos estatales y municipales de la recaudación nacional de ingresos federales.

Garantías Personales:

- **Aval.-** Es una declaración unilateral de voluntad de una persona física o moral de garantizar mediante su firma el pago total o parcial de un título de Crédito.
- **Deuda Solidaria y/o Fianza Solidaria.-** Es un documento en el cual una persona se obliga en forma solidaria a garantizar los adeudos que contraiga el acreditado con la Institución, la cual se formaliza a través de un contrato.
- **Fianza.-** Es un contrato por el cual una persona se compromete con el acreedor a pagar por el deudor si éste no lo hace. Es un contrato accesorio en el que intervienen mediante vínculo contractual un acreedor, un deudor principal y un fiador. Es un contrato en virtud del cual una institución de fianzas, se compromete a garantizar el cumplimiento de obligaciones con contenido económico, contraídas por una persona física o moral ante otra persona física o moral privada o pública, en caso de que aquella no cumpliera

Respecto a la concentración de garantías, el portafolio de la Institución está garantizado principalmente por fideicomisos, hipotecas, garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo y garantías de efectivo.

De conformidad con las reglas de los Anexos 24 y 25 de la Circular Única de Bancos, Afirmé considera garantías reales y personales para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo de calificación estándar de reservas preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la Institución.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías antes mencionadas que se aplican a la cartera comercial:

Tipo de Garantía	% Garantías
Garantías Reales Financieras	
- Liquida	2.80%
Garantías Reales No Financieras	
- Fideicomisos	50.67%
- Hipotecas	34.25%
- Otras	2.88%
Garantías Personales	
- Aseguradoras y Otras	1.25%
- Banca de Desarrollo	8.15%
Total	100.00%

En la siguiente tabla se presenta el monto de exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras, reales no financieras y garantías personales admisibles:

Tipo de Garantía	Exposición cubierta
Garantías Reales Financieras	316
Garantías Reales No Financieras	9,922
Garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo	920
Garantías Personales	141

Cifras en millones de pesos